

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 108 Viernes 8 de junio de 2012 Pág. 20275

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18601 EUROPATH BIOSCIENCIES, S.L.

El Consejo de Administración de Europath Biosciencies, S.L., en su reunión celebrada el día 21 de marzo de 2012, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta General de Socios que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 2012, a las 11 horas, en el hotel NH Alcalá, sito en la calle Alcalá, n.º 66, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Delegación de facultades para suscribir cuantos documentos, públicos o privados sean necesarios para inscribir los anteriores acuerdos, y para su depósito en el Registro Mercantil.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de interventores al efecto.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace saber que los socios pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de conformidad con el artículo 272.2 del mismo texto legal, cualquier socio podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios.

Madrid, 7 de junio de 2012.- La Consejera Delegada.

ID: A120043837-1